

DIARIO DIGITAL

INFOSUR

GUAYAYANA

Con la información desde el Sur de Venezuela

Rif: J-31536131-6

90.9
Amiga F.M.

Diario Digital

Opinión DEMOCRÁTICA

YouTubeTV

Tricolor nacional dice presente en XXV Juegos Olímpicos de Invierno 2026



Gobernadora Yulisbeth García entregó más compactadoras para recolección de desechos sólidos en Caroní



Diosdado Cabello: "Un funcionario matraquero no puede tener lugar en ninguna institución policial"



Conferencia Episcopal de Venezuela pide evitar señales contradictorias en proceso de amnistía



Jorge Rodríguez sobre posible regreso de Machado a Venezuela: "Que se ajusten a la ley y vuelvan al país"

Alcaldía de Angostura del Orinoco inspecciona balnearios para recibir a los visitantes en Carnavales



Crisis climática en Colombia: 14 muertos y 80% de Córdoba inundado

Juan Pablo Guanipa se encuentra bajo arresto domiciliario en Maracaibo

Directorio
 Director Editor: José (Cheo) Ladera
 Columnista y Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez
 Diagramador: Jonfer.L.L

Colaboradores
 Licda: Zuleima Idrogo CNP 18.404
 Licda: Rosangely Bruces CNP 26.291
 Licdo: Julio Vahlis CNP 24.456
 Columnista: Luís Bartolo Luigi

Tragedia vial en la Troncal 10: muere alumno de escuela militar en ruta fronteriza

A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:
 Resp.: Log.: Simb.:
"ANSELMO HOSPEDALES" # 7
 Or.: DE UPATA

Fundada el 10 de Enero del 2024
 Inst. el 13 de diciembre del 2024 bajo la jurisdicción de la Gran Log. de AA. LL. y AA. MM. De Latinoamérica

Repsol insta a Venezuela a elevar la producción petrolera para impulsar el desarrollo social



La petrolera española Repsol considera que Venezuela debe aumentar su producción de crudo para garantizar el desarrollo económico y social del país.

El consejero delegado de la compañía, Josu Jon Imaz, expresó que es necesario que las empresas energéticas que ya operan en el territorio comiencen a invertir para ayudar a transformar la situación nacional a través de los ingresos fiscales.

operaciones de Repsol en Venezuela juegan un papel fundamental, debido a que el 50 % del sistema eléctrico venezolano depende del gas que produce la multinacional española.

Imaz resaltó que, desde su perspectiva, la actual política de Estados Unidos hacia Venezuela "ha abierto la puerta" para que el país encuentre una mejor "estabilización económica y social".

En este sentido, enfatizó que las Noticias Venevisión

Juan Pablo Guanipa se encuentra bajo arresto domiciliario en Maracaibo



El dirigente político Juan Pablo Guanipa fue trasladado a su residencia en Maracaibo para cumplir con la medida de casa por cárcel.

Ramón Guanipa hijo del político dijo que "La verdad, yo creo que como todo ha sido demasiado vertiginoso, yo me encontraba incluso dando una entrevista cuando de repente empecé a escuchar los gritos para que abrieran la puerta, mi novia fue a abrir la puerta y era efectivamente mi papá con los funcionarios".

Guanipa aseveró que a su padre lo trasladaron

durante la mañana por avión, y no le habían dicho nada.

"Efectivamente, ya está en mi casa, está sano y salvo, tiene un grillete y dos funcionarios apostados en el estacionamiento de la casa, adentro tiene prohibición para declarar, prohibición para salir en redes sociales, es decir, ahora tiene las mismas restricciones que otros como Perkins Rocha en este caso, o sea que está excarcelado más no está libre como tal", señaló Guanipa.

Noticias Venevisión

Excarcelan a trabajador humanitario colombiano

Manuel Alejandro Tique, trabajador humanitario colombiano fue liberado por autoridades venezolanas tras permanecer 17 meses detenido en el país, informó este martes el Consejo Danés para los Refugiados (DRC).

Tique fue entregado en la zona fronteriza con colombiana, específicamente en Cúcuta y posteriormente trasladado a Bogotá, donde se reencontró con sus familiares. Además de ser sometido a exámenes médicos.

«Nos alegra compartir esta noticia. Después de 17 meses de detención en Venezuela, Alejandro, un trabajador humanitario del Consejo Danés

para los Refugiados, está en su país, Colombia», anunció el DRC en un mensaje en X acompañado de una fotografía del activista.

Tique, de 33 años, fue arrestado en septiembre de 2024 en el estado Apure, mientras participaba en una misión humanitaria.

Según denunció la ONG, su detención fue arbitraria y durante su reclusión "no tuvo acceso a un abogado ni a asistencia consular colombiana, y solo pudo comunicarse una vez con su familia".

EFE/Noticias Venevisión



Suministros Las Hermanas 21



Desinfectantes, Cloro, Cera, Silicona, Javón Líquido
Calabreza, Mortadela, Jamón Salchichas

Upata - Bolívar, Calle Miranda Fte A Ferretodo

RECARGAS ELECTRÓNICAS AQUÍ

RECARGAS TELEFÓNICAS

RECARGAS TV-PAGA

movistar

DIGITEL

movilnet

cantv

Habla Ya

inter

DIRECTV

movistar TV

cantv TV Satelital

Alto Comisionado de DDHH confirma contactos con autoridades venezolanas para reanudar cooperación

La oficina del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos confirmó que mantiene contacto con las autoridades venezolanas para reanudar la presencia de ese organismo el país.

La portavoz Ravina Shamdasani señaló que un equipo de la oficina viajó a Caracas y se reunió con muchas organizaciones de la sociedad civil, algunas autoridades y familiares de personas que están todavía detenidas..., así como ciudadanos que han sido liberados recientemente y "otras figuras destacadas", de acuerdo con EFE este martes.

Shamdasani recordó que el titular de la entidad, Volker Türk, conversó por teléfono con la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, el pasado 26 de enero, a quien ofreció apoyo

para "el diálogo y la reconciliación, en la que los derechos humanos deberían ocupar el centro".

En relación con la Ley de Amnistía, la portavoz indicó que es un "paso positivo hacia la cohesión social, la reconciliación nacional y la coexistencia".

El Gobierno de Venezuela ha denunciado en diversas ocasiones las declaraciones e informes del Alto Comisionado, las cuales ha considerado de doble rasero y que se suman a la estrategia de presión externa contra el país y sus instituciones.

En 2024, el Gobierno suspendió las actividades de la Oficina Técnica de Asesoría del Alto Comisionado y en julio de 2025, la Asamblea Nacional (AN) declaró a Türk persona non grata y exigió el retiro del país de ese organismo de la ONU.

Fuente:AVN



Conferencia Episcopal de Venezuela pide evitar señales contradictorias en proceso de amnistía

Monseñor Jesús González de Zárate, presidente de la Conferencia Episcopal de Venezuela (CEV), dijo este lunes que "no pueden ser contradictorios" los signos de una amnistía, después de la detención el domingo del exdiputado Juan Pablo Guanipa, que había sido excarcelado horas antes tras permanecer detenido desde mayo de 2025.

En declaraciones a la prensa, durante la presentación de la Exhortación Pastoral de la CEV, el arzobispo señaló que "los signos deben tender al objetivo común" si el Estado reconoció la necesidad de una Ley de Amnistía, que se espera que sea aprobada esta semana.

Asimismo, indicó que la discusión de este proyecto de ley debe ser "amplia e inclusiva" y con todos los sectores de la sociedad civil por la complejidad de la medida y, consideró que el "ritmo frenético" para su aprobación va en contrasentido a



este objetivo. Señaló que la amnistía no es solo un perdón o gracia del Estado

sino "la toma de conciencia de una sociedad" que decide que debe "recomponer las reglas del

juego". "Para que la dinámica política pueda recomponerse, tiene que

reconocerse la pluralidad política", afirmó el sacerdote durante sus declaraciones.

Cabello entrega 55 patrullas y 442 motocicletas para fortalecer seguridad en Trujillo

El vicepresidente de Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello, entregó este martes un lote de 497 vehículos y equipos tecnológicos en el estado Trujillo para fortalecer la seguridad regional. La medida, enmarcada en la Adecuación de los Cuadrantes de Paz, busca reducir los tiempos de respuesta ante emergencias y consolidar la estabilidad de los habitantes mediante el despliegue de nuevos recursos logísticos en los municipios andinos.

La dotación consiste específicamente en 55 patrullas (carros y camionetas) y 442

motocicletas que operarán de forma inmediata. Además, se distribuyeron 221 teléfonos inteligentes conectados directamente con el sistema Ven 911, permitiendo una comunicación constante entre las comunidades y los organismos policiales. Cabello resaltó que este operativo es producto de un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Nacional y las autoridades locales. El funcionario enfatizó que la prioridad de esta inversión es garantizar el orden público y la protección de los ciudadanos en cada sector de la entidad a través de una vigilancia más activa.



Diosdado Cabello: "Un funcionario matraquero no puede tener lugar en ninguna institución policial"

Desde el municipio Valera, estado Trujillo, el ministro de Interior, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, exhortó a los funcionarios a tener un comportamiento ejemplar frente a los ciudadanos.

Estas palabras las pronunció durante un acto de adecuación de los Cuadrantes de Paz con la entrega de 55 patrullas.

Asimismo, el también vicepresidente sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz informó que los cuerpos policiales tendrán 442 unidades motorizadas y 221 equipos telefónicos que estarán conectados con el 911 para mantener conexión directa con los venezolanos.

"Hoy los Cuadrantes de Paz son de verdad, esos vehículos van a las calles, para prestarle atención y seguridad para el pueblo, esto es una política de Estado para proteger a nuestro pueblo", destacó.

Asimismo, declaró que "si hay seguridad y paz, lo demás fluye, las madres se quedan tranquilas, que sus hijos salgan a las escuelas, así las familias van a estar tranquilas con la atención inmediata de sus Cuadrantes de Paz".

Añadió que recibió un lote de cámaras de seguridad y las primeras 36, serán destinadas para esta entidad andina.

El ministro de Interior, Justicia y Paz también informó, desde Trujillo, que los cuerpos de seguridad tendrán 442 unidades motorizadas y 221 equipos telefónicos que estarán conectados con el 911



Crisis climática en Colombia: 14 muertos y 80% de Córdoba inundado

El departamento de Córdoba presenta afectaciones severas, según informó el gobernador Erasmo Zuleta. «Es una situación sin precedentes», declaró mientras 24 de los 30 municipios luchan contra las inundaciones provocadas por el choque de dos frentes fríos.

Las cifras revelan la magnitud del desastre con 14 personas fallecidas, más de 9.000 viviendas destruidas, 50.000 familias damnificadas —cerca de 300.000 personas— y 35.000 hectáreas productivas sumergidas. La emergencia se extiende también a zonas de Bolívar y Sucre, donde la destrucción avanza mientras las lluvias continúan.

En lo que va de 2026, Colombia enfrenta una intensificación inusual de las precipitaciones asociadas al fenómeno de La Niña. El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) amplió la alerta roja por inundaciones ante la persistencia de lluvias intensas y crecientes súbitas en cuencas estratégicas.

La emergencia se expande. La crisis no se limita a Córdoba. En el Cesar, municipios como Valledupar, El Copey, Pueblo Bello y



Bosconia entraron en alerta roja debido a las crecientes del río Cesar, con lluvias récord que generaron emergencias locales.

El incremento de los niveles del río Sinú provocó alerta máxima en Montería y Lorica, donde se reportaron inundaciones y complicaciones para la movilidad urbana y rural. La combinación de lluvia persistente y saturación de suelos elevó el umbral de riesgo, obligando a las autoridades a activar medidas más estrictas. Las regiones Andina y Pacífica tampoco están exentas. Departamentos como Antioquia,

Cauca, Chocó, Huila y Santander concentran numerosos municipios bajo nivel crítico, con fuertes precipitaciones que han causado desde inundaciones urbanas hasta afectaciones en infraestructura vial y servicios básicos.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), los comités regionales y locales, junto con el Ideam, insistieron en mantener los sistemas de alerta, preparar planes de evacuación y sostener comunicación permanente con las comunidades.

Petro busca desbloquear recursos

El presidente Gustavo Petro solicitó formalmente a la Corte Constitucional levantar la suspensión provisional del Decreto 1390 de 2025, con el que había declarado la emergencia económica a comienzos de año.

"Me permito poner en consideración hechos nuevos, graves y sobrevinientes, que hoy cambian de manera sustancial la realidad que vive el país. Una emergencia que ya está cobrando vidas", expresó en una carta dirigida al alto tribunal.

El gobierno prepara un segundo decreto enfocado específicamente

en la ola invernal. El anuncio podría formalizarse durante el consejo de ministros televisado.

La Corte suspendió el primer decreto al concluir que sus argumentos —la caída de la reforma tributaria y el hueco fiscal— no constituían situaciones inesperadas ni extraordinarias. Los magistrados también cuestionaron que el gobierno intentara usar la emergencia como vía rápida para aplicar medidas que el Congreso ya había rechazado.

Ahora, con el agua cubriendo decenas de municipios y las vidas perdidas acumulándose, Petro apela a la urgencia climática para desbloquear los recursos necesarios y responder a una catástrofe que no cesa.

Las alertas rojas actuales representan un llamado de atención por la magnitud de las lluvias y la necesidad de fortalecer la resiliencia de las zonas más vulnerables ante futuras temporadas húmedas intensas.

Agencia EFE

Cuba denuncia en el Consejo de DD.HH. de la ONU escalada agresiva de EE.UU.

Cuba denunció este lunes en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU la agresión sin precedentes de Estados Unidos contra el país caribeño.

El representante cubano, Roberto Cabañas, en su intervención en el 61 período de sesiones del consejo de la ONU en Ginebra, Suiza dijo que la acción estadounidense está "dirigida a castigar despiadadamente a toda nuestra población, en flagrante violación de sus derechos humanos".

Asimismo, expuso que EE.UU. llega al extremo de amenazar con aranceles a los países que suministren petróleo a Cuba. Con ello, amplió, "pretenden hacer cómplice a la comunidad internacional de un bloqueo energético a nuestra nación".

Según el diplomático cubano el objetivo de la medida coercitiva es paralizar la actividad económica y social del país y



provocar el sufrimiento de millones de cubanos.

En tal sentido, Cabañas recordó que "El Consejo de Derechos Humanos no puede hacer

silencio ante estos actos criminales".

El cubano indicó que el actual período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos se

celebra en medio de un complejo contexto internacional, pues el sistema multilateral y sus instituciones se encuentran bajo ataque directo.

Roberto Cabañas señaló que

EE.UU. se retiró del órgano de la ONU y de muchos otros al tiempo "que pretenden imponer un nuevo orden internacional reemplazando la fuerza del derecho por el derecho a la fuerza".

El portal de la Cancillería cubana difundió la intervención que Cuba en el 61 período de sesiones del Consejo, previsto del 23 de febrero al 2 de abril próximos, presentará tres proyectos.

Se trata de textos sobre "Las consecuencias de la deuda externa y otras obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados en el pleno disfrute de todos los derechos humanos, en particular los derechos económicos, sociales y culturales», "Derecho a la alimentación", así como "Promoción del disfrute de los derechos culturales de todos y el respeto de la diversidad cultural".

Telesur

212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera



acordes principales

- avainillado
- ron
- dulce
- tropical
- afrutados
- floral blanco
- ataicado
- amaderado
- fresco
- almizclado



Perfumes
Infinito

UPATA
CALLE AYACUCHO

**Todas las Fragancias
para él, para ella. A
base de aceite y Feromonas,
"CALIDAD Y
DURABILIDAD GARANTIZADA
VISITANOS Y LO COMPROBARAS**

**Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA
a pocos mts del Mercado Municipal**

Tricolor nacional dice presente en XXV Juegos Olímpicos de Invierno 2026

El esquiador venezolano Nicolás Claveau y su entrenador, Guillermo Racero, se encuentran en los XXV Juegos Olímpicos de Invierno 2026, que se desarrollan en Milán-Cortina, Italia, para representar al tricolor nacional.

El experto en esquí de fondo, junto a Racero, hicieron historia en los Juegos Olímpicos de Invierno, luego de desfilan con el hermoso tricolor en la fiesta deportiva que inició el pasado 6 de febrero.

Es importante destacar que Nicolás clasificó a la máxima justa deportiva el pasado 28 de noviembre en el Campeonato Mundial de Esquí celebrado en Rukatunturi, Finlandia, con un tiempo de 28:32,3 y un puntaje total de 214,10, una marca notablemente inferior al límite de 300 puntos exigido para la clasificación.

Con esta acción, Claveau se convirtió en el primer atleta venezolano en clasificar en esquí de fondo a una cita olímpica, lo que

lo transformaría en el sexto deportista del país en conseguir un cupo a los Juegos Olímpicos de Invierno.

El esquiador competirá en dos pruebas de esquí de fondo en Milán-Cortina 2026: el sprint de un kilómetro y la carrera de 10 kilómetros, disciplinas que se disputarán bajo condiciones climáticas exigentes, con temperaturas cercanas a los -5°C .

Nicolás Claveau clasificó a la máxima justa deportiva el pasado 28 de noviembre en el Campeonato Mundial de Esquí celebrado en Rukatunturi, Finlandia



Andruw Monasterio es cambiado a los Medias Rojas de Boston

El segunda base y jardinero venezolano, Andruw Monasterio, pasó a los Medias Rojas de Boston en un cambio con los Cerveceros de Milwaukee, quienes reciben al pitcher zurdo Kyle Harrison, al también camarero David Hamilton y al prospecto Shane Drohan.

Según fuentes, Andruw Monasterio ha sido parte de un cambio entre los Milwaukee Brewers y Boston Red Sox. pic.twitter.com/js1NtlnA6d

— MLB Español (@mlbespanol) February 9, 2026

Junto al criollo, los «patirrojos» también recibieron a los tercera bases Caleb Durbin, Anthony Seigler y una selección de Draft de la ronda de balance competitivo.

Esta será la quinta organización de Monasterio en las Grandes Ligas, después de militar con Cachorros, Nacionales, Guardianes y



Cerveceros, con quienes finalmente pudo alcanzar el grado de ligamayorista el 28 de mayo de 2023.

En 68 juegos en 2025, el caraqueño bateó para promedio de .270 (de 126-34),

con nueve dobles, cuatro vuelacercas, 16 carreras impulsadas, 19 anotadas y OPS de .755 en 135 visitas al plato, siete menos que en 2024 cuando disputó 59 desafíos.

No obstante, quedó

demostrado que 2025 fue su mejor año, pues registró OPS+ de 109; siendo la primera vez en su carrera que termina una zafra estando por encima del promedio de los bateadores en la Liga, es decir, por encima de 100.

Monasterio compartirá equipo con los criollos Ranger Suárez, Willson Contreras, Carlos Narváez y Wilyer Abreu.

Líder / Noticias Venevisión

Jorge Rodríguez sobre posible regreso de Machado a Venezuela: “Que se ajusten a la ley y vuelvan al país”

El presidente de la Asamblea Nacional (AN) Jorge Rodríguez al ser cuestionado por Newsmax sobre el posible regreso de la extremista María Corina Machado a Venezuela, respondió que el Gobierno Nacional está dispuesto a facilitar el retorno al país de sectores de la oposición que se encuentran en el exterior, siempre que se ajusten a la ley y no hayan recurrido a impulsar acciones violentas de acuerdo a lo establecido en la amnistía. De este modo, al referirse a María Corina Machado, Jorge Rodríguez sostuvo que existen sectores extremistas que han impulsado la violencia y han llamado a la invasión del país. Indicó que esos factores son determinantes en cualquier evaluación sobre retornos.

El dirigente explicó que actualmente se elabora una “ley de honestidad”, orientada a trabajar con distintos sectores políticos.

Sin embargo, advirtió que no aplicará a quienes hayan promovido hechos violentos desde el extranjero.



Oficina DDHH de la ONU gestiona reanudar funciones en Venezuela

La Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos envió recientemente un equipo a Caracas que mantuvo reuniones con autoridades y sociedad civil, y mantiene conversaciones para reanudar la presencia permanente de este organismo en el país, confirmó este martes su portavoz Ravina Shamdasani.

El equipo «se reunió con muchas organizaciones de la sociedad civil, algunas autoridades y familiares de personas que están todavía detenidas», indicó en rueda de prensa la portavoz de la oficina que dirige el alto comisionado Volker Türk.

La fuente también confirmó que el alto comisionado y la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, mantuvieron una conversación telefónica el 26 de enero, en la que Türk ofreció apoyo para «la construcción de una hoja de ruta para el diálogo y la reconciliación, en la que los derechos humanos deberían ocupar el centro».

Agencia



Alcaldía de Angostura del Orinoco inspecciona balnearios para recibir a los visitantes en Carnavales

La Alcaldía del municipio Angostura del Orinoco, en Ciudad Bolívar, a través de la Tercera Transformación y con el apoyo de los cuerpos de seguridad y turísticos de la capital, realizó una amplia inspección preventiva de los balnearios locales para garantizar espacios seguros durante las festividades carnestolendas.

La directora sectorial de la Tercera Transformación, Mairelys Luna, informó que los equipos se desplegaron en los principales balnearios de la ciudad con el objetivo de verificar su operatividad y así poder brindar a los visitantes áreas aptas para el sano disfrute.

Durante el recorrido, los equipos integrados con las



instituciones hermanas confirmaron que los balnearios como El Bosque que se encuentran habilitado y los centros turísticos para recibir a familias y turistas durante estos días de celebración.

Luna explicó que, durante las festividades, los organismos de prevención y seguridad permanecerán activos en los sitios de interés turístico de Ciudad Bolívar, asegurando la protección y tranquilidad del pueblo en estas fechas de alegría y compartir.

La funcionaria reiteró que estas acciones se desarrollan en cumplimiento de los lineamientos del alcalde

Sergio Hernández, la gobernadora Yulisbeth García y la presidenta encargada Delcy Rodríguez, destacando que "Bolívar es tierra de encuentros y Ciudad Bolívar es un paraíso para soñar con el fortalecimiento de las 7 Transformaciones y el poder comunal".

Finalmente, Luna invitó a la ciudadanía a disfrutar con precaución y a respetar las normas de convivencia ciudadana, garantizando que las fiestas carnestolendas se vivan en paz, seguridad y armonía.

Prensa Alcaldía AO

Más de 16 mil mujeres las conforman

Realizan Encuentro de Brigadas Internacionales de Mujeres por la Paz en Ciudad Bolívar

Prensa Gobernación de Bolívar

El Instituto Autónomo Regional de la Mujer Mamá Rosa y la Gran Misión Venezuela Mujer continúan impulsando la transformación y despliegues, orientados por la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, como política del Gobierno Bolivariano del presidente Nicolás Maduro, que avanza con la presidenta encargada, Delcy Rodríguez.

En las intalaciones de la Fundación Social Bolívar, en el municipio Angostura del Orinoco, se llevó a cabo el primer Encuentro Internacional de la Conformación de las Brigadas por la Paz y la Vida de las Mujeres Venezolanas, donde participant más de 16.300 mujeres. La actividad contó con la

presencia de Zulay Betancourt, autoridad única de la Mujer en la región, y la diputada Liseth Díaz, quien aseguró que este encuentro no fue una simple video conferencia, sino que presentó el inicio de la transformación feminista y concienciación sobre los derechos y la importancia de las mujeres.

Destacado

“Cilia por la Paz”

En el encuentro aseguraron que la conformación de las Brigadas Feministas Internacionales “Cilia Por la Paz”, son un salto a las nuevas propuestas feministas, haciendo notar que las mujeres tienen el derecho a una vida libre de violencia y a una libertad justa.



Enlace estatal, Yulisbeth García, afianza políticas en el territorio

Equipo político del PSUV Bolívar se reunió en Caroní

Con el objetivo de crear una agenda concreta de acción para el mes de febrero

Desde el parque La Llovizna, ubicado en el municipio Caroní, el equipo político del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), liderado por el enlace del estado Bolívar, Yulisbeth García, realizó una reunión para afinar detalles de lo que será la agenda del mes de febrero.

García aseguró que se trata de una planificación, donde acordaron realizar un despliegue para consultar la opinión del pueblo venezolano sobre la nueva Ley de Amnistía.

Además, por ser uno de los meses más importantes en la historia de la Revolución Bolivariana, catalogado como “febrero rebelde”, se estarán llevando a cabo actividades conmemorativas que reflejen el apoyo inquebrantable al presidente Nicolás Maduro y a los ideales del Libertador Simón Bolívar y del Comandante Chávez.

Carnavales en resistencia

El enlace estatal y gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, informó que desde el PSUV acompañarán las fiestas de los Carnavales Viva Venezuela, como símbolo de resistencia y en honor a la historia, cultura y raíces venezolanas.

Aseguró que dentro de la agenda permanece la exigencia por la liberación del presidente Nicolás Maduro y de la primera combatiente, Cilia Flores. “Estamos trabajando y al mismo tiempo, continuamos orando y exigiendo la liberación del presidente Nicolás Maduro y de la primera combatiente, Cilia Flores”, refirió García.

Destacó que son un pueblo que resiste y que no se da por vencido, “seguimos en batalla, y con la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, estoy segura de que lograremos la liberación de nuestros líderes”.

Destacado

Planificación y organización conjunta

En el encuentro también estuvo presente el enlace municipal y alcalde de Caroní, Yanny Alonzo, el alcalde del municipio Angostura del Orinoco, Sergio Hernández, y la alcaldesa del municipio Piar, Ornella Arbeláez, quienes sumaron sus ideas a la planificación y organización de este mes cargado de historia y victorias para el pueblo venezolano.

Prensa Gobernación de Bolívar



Inspeccionó trabajos en la avenida Gumilla con el alcalde Yanny Alonzo

Gobernadora Yulisbeth García entregó más compactadoras para recolección de desechos sólidos en Caroní

Prensa Gobernación de Bolívar

La gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, entregó este martes más compactadoras y equipos de recolección de desechos sólidos para seguir transformando y embelleciendo el municipio Caroní.

En compañía del alcalde Yanny Alonzo, la líder regional inspeccionó un despliegue de servicios y mejoras en la avenida Gumilla, donde intervienen equipos de EcoBolívar y Supraguayana, rumbo a lo que será el desfile de carrozas y comparsas en la celebración de los Carnavales Viva Venezuela 2.026.

“Desde la avenida Gumilla, reconocida por su espacio y extraordinaria ubicación, nos preparamos para celebrar los Carnavales Viva Venezuela, Viva Bolívar, tierra de encuentro para todos los venezolanos; embelleciendo en articulación perfecta con el alcalde Yanny Alonzo, y agradeciendo las políticas de nuestro presidente Nicolás Maduro, orientadas por la presidenta encargada, Delcy Rodríguez”, dijo García.

Aseguró que juntos continuarán construyendo ciudades más humanas, con gestión, trabajo y resultados.

Destacado

Preparados para el carnaval

Por su parte, Yanny Alonzo, alcalde del municipio Caroní, agradeció a la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, y a la gobernadora Yulisbeth García, por estas nuevas compactadoras que se unirán al trabajo por la transformación del municipio Caroní.

“Nos estamos preparando para los Carnavales Viva Venezuela. La avenida Gumilla se convertirá en los próximos días en el calípsódromo para toda la familia”, finalizó.



Detienen a un sujeto e incauta más de 25 kilos de droga ocultos en un vehículo en Bolívar



Efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), aprehendieron a un sujeto durante un operativo de inspección en el Punto de Atención al Ciudadano (P.A.C.) «Santa Rosalía», en el estado Bolívar, tras hallar 23,32 kilogramos de sustancias estupefacientes ocultos en su vehículo.

Durante la revisión de una camioneta, los funcionarios militares descubrieron un doble fondo en el tanque de combustible, cuando el sujeto se trasladaba desde Puerto Ayacucho, estado Amazonas, con destino a la población de Maripa.

En su interior se hallaban ocultos 23

envoltorios de presunta marihuana, con un peso de 23,32 kilogramos, además de cinco envases que contenían pasta base de cocaína, para un peso aproximado de 2,016 kilogramos.

Además del cargamento de sustancias estupefacientes, las autoridades incautaron el vehículo y dos celulares que portaba el detenido.

El caso fue notificado y puesto a la orden del Ministerio Público para que se inicien las actuaciones legales correspondientes.

Especial

Padres condenados por grabar y difundir videos sexuales de su hijo



Una pareja fue condenada por delitos relacionados con la explotación sexual de su hijo de seis años, tras admitir su responsabilidad en hechos que incluyen abuso sexual y la exhibición de pornografía infantil, informó el Ministerio Público.

La madre, Doralys Yohana Rivero Velasco, recibió una sentencia de ocho años, 10 meses y 20 días de prisión por su participación en la grabación y comercialización de videos sexuales del menor. Por su parte, el padre, Yunior Omar Guerrero Díaz, fue condenado a dos años y ocho meses de prisión por su vinculación indirecta con los hechos.

El caso se conoció tras la alerta de la oficina central de Interpol en Bogotá, Colombia, que notificó al Cicpc sobre la circulación de videos pornográficos del menor en plataformas digitales. Guerrero Díaz, al enterarse de que su pareja

grababa y difundía los videos, confrontó a la madre y abandonó la vivienda sin denunciar los hechos a las autoridades, lo que motivó su imputación por omisión.

Durante el juicio, las fiscalías 17° nacional y 16° de Táchira ratificaron los cargos contra Rivero Velasco por explotación sexual de niño, abuso sexual continuado sin penetración y exhibición pornográfica de niño. Guerrero Díaz fue acusado de omisión en el delito de abuso sexual sin penetración.

El Tribunal 10° de Control de Táchira dictó la condena y ordenó la reclusión de Rivero Velasco en el Centro Penitenciario de Occidente, ubicado en Santa Ana del Táchira. Guerrero Díaz deberá cumplir medidas cautelares, incluyendo presentaciones periódicas cada 30 días ante la instancia judicial en Táchira.
Versión Final

Tragedia vial en la Troncal 10: muere alumno de escuela militar en ruta fronteriza

Un joven estudiante de 14 años perdió la vida en la mañana de este lunes en un accidente de tránsito en el tramo fronterizo que une la ciudad venezolana de Santa Elena de Uairén, municipio Gran Sabana, estado Bolívar, con el municipio de Pacaraima, en el estado de Roraima – Brasil.

La víctima y otros estudiantes se desplazaban en un automóvil de pasajeros que los conducía hacia el primer día de clases de la Escola Estadual Militarizada “Cícero Vieira”, ubicada en Pacaraima. El hecho ocurrió a pocos kilómetros de Pacaraima, en la zona adyacente a una curva cercana a una subestación de energía, sobre la vía que comunica con Venezuela. Las causas del accidente sigue en investigación

El accidente dejó además a

varios menores heridos, cuyo número exacto aún no ha sido confirmado por las autoridades sanitarias de Roraima. Los alumnos lesionados, junto con el conductor del vehículo, fueron trasladados en ambulancia al Hospital Délio de Oliveira Tupinambá, en Pacaraima. El estado de salud de los heridos tampoco ha sido detallado completamente, aunque fuentes locales señalan que el menor fallecido está entre los pasajeros venezolanos procedentes de Santa Elena.

Las autoridades brasileñas informaron que las causas del siniestro se encuentran bajo investigación, aunque las primeras impresiones apuntan a una pérdida de control del auto en una curva de alto riesgo, zona que concentra varios incidentes viales por el tránsito intenso de venezolanos y brasileños. NPD

